

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA AQUAFIBRA S.A.**

En Guayaquil, el día de hoy 29/marzo/2018, a las 10:00 en el local de la compañía, ubicada en Lorenzo de Garalcoa No. 821 y 9 de octubre frente al parque Centenario; se reúne el accionista Sr. Palma Flores Nadino y la Gerente General de la compañía AQUAFIBRA S.A. Sra. Morillo Vallejo Silvana Del Rocío, deciden por unanimidad y de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho, unirse en Junta General Universal de Accionistas. Nominado como tal para esta sesión, y actúa como secretaria la SRA. Sandra Aspiazú Vélez. El objeto del orden del día es tratar:

1.-Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2.015.

UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

El Gerente General informa que, mediante Sesión de Directorio de fecha 29/marzo/2018, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa del ejercicio económico 2.015. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

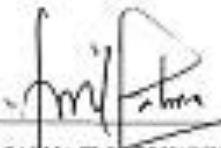
A continuación el Gerente General puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con la ley.

Luego los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en el Estado de Pérdidas y Ganancias.

LA JUNTA RESUELVE

La junta por unanimidad resuelve aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2015, presentado por el directorio.

Para constancia y para cumplir el requisito legal para su plena validez firman los accionistas, en la ciudad de Guayaquil a los veinte y nueve días del mes de marzo del año 2018.


PALMA FLORES NADINO
ACCIONISTA
MORILLO VALLEJO SILVANA
GERENTE GENERAL
ASPIAZU VELEZ SANDRA
SECRETARIA